ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GMAC DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Amazonas N39-61 y Pereira del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GMAC DEL ECUADOR S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- La compañía ALLY FINANCIAL INC, debidamente representada por el señor Juan Sebastián Loaiza Berrú, propietaria de 45.999.999,00 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 45'999.999,00.

- La compañía GMAC Commercial LLC, debidamente representada por el señor Juan Sebastián Loaiza Berrú, propietaria de 1 acción de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 1,00.

El señor Juan Sebastián Loaiza Berrú hace entrega en Secretaría de las cartas poder que le acreditan como delegado de los accionistas, respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta. Se encuentra presente por expresa convocatoria al efecto, el señor Xavier Ernesto Cruz Puente, Comisario Principal de la Compañía;

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios contados al 31 de diciembre de 2012.

2. Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros

3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

4. Elegir comisario principal y suplente

5. Designar Auditores Externos

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el señor Juan Sebastián Loaiza Berrú y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Diego Almeida Guzman.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver respecto de los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2012.

De inmediato Secretaria da lectura a los informes de los administradores, del comisario y de los auditores externos sobre el periodo cortado al 31 de diciembre de 2012. Estos documentos han sido incorporados al expediente de la Junta.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar el balance los informes de los administradores, informe del comisario, e informe de los auditores externos, por unanimidad y sin observaciones.

2 Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros

Por medio de Secretaria se procede con la lectura y explicación del Balance General de la compañía y los Estados Financieros de la misma. Se explica a la Junta como tema de relevancia de la información financiera, que la compañía no tiene utilidades bajo normas NIIF y por el contrario, mantiene una pérdida de alrededor cuatrocientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 490.000).

Los accionistas deliberan por unos minutos y resuelven aprobar el punto por unanimidad y sin observaciones, es decir, quedan aprobados los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

Conforme lo tratado en el punto anterior, no hay utilidades que distribuir a los accionistas, por lo cual la Junta no puede pronunciarse sobre un beneficio a repartir.

4. Elegir comisario principal y suplente

La Presidencia de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra el señor Juan Sebastián Loaiza, quien propone que en

función del buen trabajo desempeñado, se reelija al señor Xavier Ernesto Cruz Puente como Comisario Principal de la compañía y al señor José Luis Paguay Cruz como Comisario Suplente. Los accionistas deliberan por unos minutos y la moción es aprobada unanimemente entre los presentes.

5. Designar Auditores Externos

Toma la palabra el señor Juan Sebastián Loaiza, quien manifiesta que dado el buen trabajo que ha venido desempeñando la firma Deloitte & Touche, su representada considera que, la firma debe ser reelecta para continuar con su trabajo durante el ejercicio 2013. Luego de una pequeña deliberación, los accionistas aceptan la propuesta por unanimidad.

No habiendo mas puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13h45.

Juan Sebastián Loaiza B.
Presidente de la Junta

Diego Almeida Guzmán
Secretario de la Junta

Juan Sebastián Loaiza B.
Ally Financial Inc.

Juan Sebastián Loaiza B.
GMAC Commercial LLC.